



Ayuntamiento
de Piélagos

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría y de fiscalización de la Intervención Municipal, de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de LCSP,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación del Servicio de instalador eléctrico para la celebración de festividades y eventos culturales y deportivos del Ayuntamiento de Piélagos, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias: 231.226.99; 4311.226.99; 341.226.99.01; 334.226.09.02; 338.226.99.02; 338.226.99.01; 419.226.99.01; 419.226.99.02.

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO.- Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares, de prescripciones técnicas y la composición de la Mesa de Contratación.

En Piélagos, a la fecha de la firma electrónica.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es



Firma 1 de 2	Martin Cobo Solana	10/07/2019	SECRETARIO ACCIDENTAL	Firma 2 de 2	Verónica Samperio Mazorra	10/07/2019	ALCALDESA
--------------	--------------------	------------	-----------------------	--------------	---------------------------	------------	-----------

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 9016077455f04eb791c2dc3001302c71001

Url de validación <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/1657 - Fecha Resolución: 10/07/2019

